

I MARATHON NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE “CIUDAD DE MOJACAR” DEL 5 AL 8 DE DICIEMBRE BASES

1. Podrán participar todos los pintores que lo deseen, sean residentes o nacidos en España a partir de los 16 años. (Se acreditarán su residencia o edad, mediante DNI, pasaporte o carnet de conducir).
2. El tema de la obra o trabajo a realizar será paisajes de Mojacar, entornos, personajes, lugares, etc, todo lo que conlleva la ciudad de Mojacar, y será ejecutado en los días establecidos por estas bases. Las dimensiones mínimas serán 46x38 cm, y máximas 100x81 cm. En cualquiera de sus lados. La técnica será libre. No se admitirán trabajos enmarcados ni protegidos con cristal, así como dimensionables en cartón o pass-partout. Queda prohibido pintar de fotografías. Se comprobará los entornos de los pintores, así como su ubicación, por parte de la organización. Cada participante podrá realizar la cantidad de obras que desee, y deberá de indicarlo en la ficha de inscripción.
3. El soporte será aportado por el autor (en blanco o color base), así como todos los utensilios para la práctica de la técnica, sellándose y numerándose en el reverso por la organización. Los datos del participante quedará en sobre cerrado con la misma numeración entregada, con el propósito de que la votación del jurado sea anónima. Podrá sellarse un segundo soporte en el caso de deterioro del primero, siempre y cuando se entregue este primero.
4. La inscripción y sellado de los lienzos, tablas o papel, sera durante los días que dure el Marathon (Desde el 5 al 8 de diciembre), en la Plaza Mojacar, edf. Multicentro, establecimiento Gourmet. (Jose Antonio Moya) desde las 9:00 h. hasta las 11:00 h. (Estos únicos días) La entrega de las obras terminadas o no durante los días que dure el Marathón será en el mismo sitio del sellado de las obras hasta las 17:00 h. hora máxima, en el caso de estar la obra terminada, se custodiará para el día señalado de la exposición y fallo del jurado, abierta al público, y en el caso de que la obra no se haya sido terminada se entregara en el mismo sitio para ser custodiada, y sera recogida por el participante al día siguiente para seguir con el trabajo, así todos los días. En el caso de que una vez terminada la jornada de cada día y no hayan sido entregadas las obras terminadas o no en el sitio que se ha indicado el participante será descalificado. Cada día la obra deberá de sellarse en el reverso del soporte. La fecha

máxima de entrega de las obras que se hayan ido sellando y trabajándose durante los días del Marathón es hasta el día 8 de diciembre a las 16:00 h. en el mismo lugar del sellado. Siempre y cuando se compruebe todos los sellos de haber pasado por el control.

Los únicos días para la inscripción será los mismos que se indican en el punto 4 de estas bases, se podrá realizar también por email, y siempre cumpliendo las normas como se indican en el punto mencionado.

5. El jurado de este Certamen estará compuesto por personal entendido en Bellas Artes, y será anónimo, siendo un número impar y sin relación de los concursantes. No se sabrá la composición del jurado, hasta el levantamiento del acta.

6. Se establecen los siguientes premios:

1º. Premio _____	350 €
2º. Premio _____	200 €
3º. Premio _____	150 €
4º. 10 accesits _____	50 €

7. La entidad organizadora entregara a todos los participantes un diploma acreditativo de la participación. Las obras serán expuestas en lugar determinado por la organización y dependiendo de la cantidad de participantes en este Marathon y previsto por la organización se podrá ampliar en otro lugar los participantes en el caso de que no hubiera cupo para la muestra.

A todos los participantes la organización de Comerciantes de Mojacar Pueblo obsequiará con una cena o almuerzo el día indicado por la organización. Siempre dependiendo de la afluencia de artistas para este evento, se irán realizando conforme organice y decida la Organización que se podrán habilitar más sitios para el almuerzo o cena o que se llegue a un cupo que no se pudiera habilitar la organización decidirá en el momento oportuno. Pero pondrá el máximo empeño para que todos los participantes accedan a este obsequio. Cada participante en el momento de la inscripción recibirá una tarjeta para este almuerzo, en un establecimiento habilitado por la organización de artesanos de Mojacar pueblo.

Cualquier imprevisto en este Marathon será decisión propia por la entidad organizadora.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la entidad organizadora, y dará el uso que estime conveniente de ellas, incluidos todos los derechos inherentes a su libre reproducción, sin perjuicio a lo dispuesto en la ley de la Propiedad Intelectual.

8. A las 18:00 horas del día 8 de diciembre se abrirá al público la exposición, y se procederá a la lectura del acta del jurado y posterior entrega de premios.

9. Las obras premiadas serán firmadas por los autores y pasarán a ser propiedad de

las entidades Patrocinadora y Organizadora.

El ganador del primer premio de este Marathon pasará a formar parte de la siguiente convocatoria de parte del jurado.

10. Todas las obras presentadas a este Marathon serán expuestas en la Sala de Exposiciones que ha habilitado el Excmo. Ayuntamiento.

Así mismo y por decisión de la Organización de Comerciantes de Mojacar pueblo los artistas que quieran exponer otras obras no pintadas en este Marathon en los establecimientos designados y preparados para ello, deberán de solicitarlo en el momento de la inscripción o previamente.

11. Los autores o personas que ellos designen podrán retirar sus obras, previa petición del resguardo que se entregara en el sellado de los soportes. En el caso de no retirar las obras en el plazo establecido se entiende que los autores renuncian a ellas y pasarán a ser propiedad de la entidad organizadora. La fecha máxima para la retirada de las obras finalizará el 10 de enero del 2016, fecha que pasaran a propiedad de la entidad organizadora en el caso de haberse recogido dichas obras.

12. El hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de estas bases. La comisión organizadora no se hace responsable de la perdida o deterioro de las obras, lo que si tendrá el mayor cuidado de ellas, mientras dure la muestra, y se reserva el derecho de solucionar cualquier conflicto en la interpretación de estas bases.

13. Información e inscripciones.

Patrocina

Excmo. Ayuntamiento de Mojacar.

Tlfs. 902 575 130

950 615 025

info@mojacar.es

Facebook.mojacar.es.pueblo

Organiza

Asociación Artesanos Mojacar Pueblo

Tlfs. 605 52 29 90 Jose Antonio

667 47 80 38 Isabel Sanchez

607 38 42 95 Jose Carrique

email: glamourarena@gmail.com

Ayuntamiento de Mojacar.

20-11-2015

INSCRIPCION.

Registro Organización

Nº.Registro.....
Nombre.....
Apellidos.....
Domicilio.....
Localidad.....Provincia.....
Tlf.móvil.....Edad.....DNI.....
email.....
Técnica a emplear.....
Dimensiones soporte.....Obras?.....
Situación Mojacar.....
Titulo de la obra.....
Valoración.....

Firma

Resguardo autor

Nº.Registro.....
Nombre.....
Apellidos.....
Domicilio.....
Localidad.....Provincia.....
Tlf.móvil.....Edad.....DNI.....
email.....
Técnica a emplear.....
Dimensiones soporte.....Obras?.....
Situación Mojacar.....
Titulo de la obra.....
Valoración.....

Firma

